- Un silenciador
- Conjunto de tuberías de aspiración

Las personas físicas o jurídicas podrán presentar sus sugerencias y alegaciones a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, durante el plazo indicado en el párrafo primero de este anuncio, en el Registro único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 01 de marzo de 2017.

EL DIRECTOR GENERAL
DE MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Pedro Muñoz Barco.

+ Filtro de mangas.
+ Exclusa.
+ Transporte neumático de salvado hasta nave de almacenamiento.
+ Ciclón de descarga en nave.

- Línea de cribado.
  - 2 cribas en planchister.
  - 2 Trier.
  - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Almacenamiento de arroz partido.
  - 5 Silos de arroz partido. 25 Tn. C.u.
  - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Línea de clasificación por color.
  - Clasificadora.
  - Pesadora.
  - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Almacenamiento de arroz rechazo.
  - Elevador de cangilones.
  - Silo de arroz rechazo. 60 Tn.
  - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Almacenamiento de arroz blanco entero.
  - 6 Silos de arroz blanco entero. 25 Tn. c.u.
  - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- 3 Línea de envasado en bolsas.
  - Dosificadora.
  - Pesadora.
  - Envasadora.
  - Cerradora.
  - Encajadora.
  - Equipo de marcaje.
  - Maquinaria auxiliar (alimentadores, cintas de salida, detectores de metales, flejadoras, precintadoras de caja de cartón, etc.)
- 1 Línea de envasado en big – bag.
  - Dosificadora.
  - Pesadora.
  - Envasadora.
  - Cosedora.
  - Maquinaria auxiliar (alimentadores, detectores de metales, etc.).

Ampliación:
Instalaciones

- Refrigeración molino, Mediante dos enfriadoras, marca FERROLI NEPTUNO ECO DUAL Mod. 120 con un caudal de aire de 6.500 m3/h con una capacidad frigorífica total de 237,6 Kw.
- Refrigeración sala envasado: Mediante dos enfriadoras, marca FERROLI NEPTUNO ECO DUAL Md. 100 con un caudal de aire de 6.750 m3/h con una capacidad frigorífica total de 202 Kw.

Equipos de proceso:

- Analizador laboratorio: Analizador total de arroz, Modelo S-21.
- Envasadora automática modelo SFC KR70, marca GUILL.
- Enfajadora marca ULMA modelo SVAT 80x30 + TR 80x150 H=400
- Sistema de extracción de polvo en tolvas de descarga: Para eliminar las emisiones de polvo en cada una de las dos tolvas de descarga se va a instalar un sistema de extracción de Bhuler. Cada equipo se compone de:
  - Dos sistemas de flapas.
  - Un sistema de extracción de polvo para canaleta LCCB.
  - Un filtro redondo.
  - Una esclusa de paso horizontal.
  - Un ventilador de baja presión.

Cuadro superficie útil de cada zona:

- Nave de báscula	1.445,58 m^2
- Nave almacén de materia prima	1.330,69 m^2
- Nave tolva de descarga	1.136,03 m^2
- Nave de molino y sistema de extracción	457,21 m^2
- Nave almacén de salvado	131,36 m^2
- Nave almacén de cascarilla	131,36 m^2
- Nave de envasado	583,92 m^2
- Nave almacén de producto terminado	708,01 m^2
- Nave almacén y taller	120,18 m^2
- Oficinas (dos plantas – 2 x 206,78)	413,56 m^2
- Centro de transformación	40,00 m^2

Equipos :

- Báscula puente.
- Línea de recepción.
    - 2 Tolvas de recepción.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Línea de prelimpieza.
    - 2 prelimpias de zarandas.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Almacenamiento de arroz cáscara.
    - Silo almacén pulmón de arroz cáscara. 25 Tn.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
    - Pesadora.
- Línea de limpieza.
    - 2 deschinadoras.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
    - Equipo de aspiración y almacenamiento de impurezas (prelimpia y deschinadora).
        + Ventilador.
        + Ciclón.
        + Filtro de mangas.
        + Exclusa.
        + Soporte para llenado en big – bag.
- Línea de descascarillado.
    - 3 descascarilladora.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
    - Equipo de aspiración y almacenamiento de cascarilla.
        + Ventilador.
        + Ciclón.
        + Filtro de mangas.
        + Exclusa.
        + Transporte neumático de cascarilla hasta nave de almacenamiento.
- Línea de separación de arroz Paddy.
    - 3 mesas densimétricas.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
    - Pesadora.
- Línea de blanqueo o mondado.
    - 4 blanqueadoras.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
- Línea de pulido.
    - 2 pulidoras.
    - Mecanización de conexionado (elevadores, transportadores, tubos de caída).
    - Equipo de aspiración y almacenamiento de salvado (blaqueo y pulido).
        + Ventilador.
        + Ciclón.

Anuncio de 01 de marzo de 2017 por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ùna planta de almacenamiento temporal de residuos de construcción y demolición RCD'S, promovido por Ayuntamiento, en Puebla de Obando (Badajoz).

Para dar cumplimiento al artículo 16, punto 5 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Unificada (AAU) del proyecto de una planta de almacenamiento temporal de residuos de construccióny demolición RCDS, promovida por Ayuntamiento, en Puebla de Obando (Badajoz), podrá ser examinada, durante 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente (DGMA) de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, Avenida de Luis Ramallo, s/n de Mérida.

Por otra parte, la solicitud de AAU ha sido remitida por esta DGMA al correspondiente Ayuntamiento, al cual se le ha solicitado que promueva la participación de los ciudadanos en este procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el órgano competente para la resolución de la presente solicitud es la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura.

Esta figura administrativa autoriza y condiciona la ejecución y puesta en funcionamiento de la actividad desde el punto de vista ambiental. Conforme al artículo 14.3 de la Ley 16/2015, la AAUN precederá, en su caso, a las demás autorizaciones sectoriales o licencias que sean obligatorias, entre otras, a las autorizaciones sustantivas de las industrias y a las licencias urbanísticas.

Los datos generales del proyecto son:

- **Decreto 81/2011:** la actividad proyectada se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, concretamente en la categoría 3.2.b) del anexo II *"Materiales de origen vegetal, sean frescos, congelados, conservados, precocinados, deshidratados o completamente elaborada, de una capacidad de producción de productos acabados igual o inferior a 300 toneladas por día o 600 toneladas por día en caso de que la instalación funcione durante un periodo no superior a 90 días consecutivos en un año cualquiera, y superior a 20 toneladas por día."*

- **Actividad**: El proyecto consiste en la instalación y puesta en funcionamiento de una Industria de procesado y envasado de arroz., en la cual se realiza la recepción , limpieza, decascarillado, blanqueo, pulido, cribado y envasado del arroz.

- **Capacidades y consumos:**
  - Capacidades:
    * Capacidad de procesado de arroz con cáscara 38.000,00 tn/año.
    * Capacidad de arroz blanco procesado 22.000,00 tn/año.
  - Rendimiento por línea:
    * Manipulación : 9,00 tn/hora.
    * Transformación : 5,00 tn/hora.
    * Envasado : 5,00 tn/hora.
  - Consumos:
    * Consumo eléctrico 1.500,00_Kw/año.
  - Almacenamiento gasóleo consumo propio 2 m^3

- **Ubicación:** La actividad se llevará a cabo en la C7 Industria, nº 7 del polígono industrial Dehesa Boyal, parcela D4 y D5, C.P. 06400, en la localidad de Don Benito (Badajoz). Coordenadas HUSO 30 – x : 252.245,36 m ; y : 4.317.001,29 m.

- **Infraestructuras, instalaciones y equipos principales:**
  Superficie de la parcela : 12.250,13 m^2